

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4250. Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs. Por trimestre... 22 rs. Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.

VIERNES 30 DE SETIEMBRE DE 1864.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XV.

Seccion editorial

ENCICLICA DEL PADRE SANTO.

A continuacion publicamos íntegra la que ha dirigido S. S. a los prelados polacos, y de la que nos ha hablado dias pasados el telégrafo.

A los venerables hermanos arzobispos y obispos, y demas ordinarios del reino de Polonia, y del territorio del imperio de Rusia, que están unidos en comunión con la Sede Apostólica.

PIO IX, PAPA.

Venerables hermanos, salud y bendición apostólica.

Quando en tiempo atrás en el colegio Urbano de nuestra santa ciudad, instituido para la propagación de la fé católica, el día 24 del último Abril, fiesta del invicto mártir de Jesucristo San Fidel, Nos lamentamos vivamente, venerables hermanos, de la triste y nunca bastante deplorable situación del reino de Polonia, y de la mal aconsejada insurrección promovida allá contra un príncipe muy poderoso, manifestamos también que Nos en públicas circunstancias leímos las severísimas disposiciones adoptadas por el gobierno de Rusia, no solo para reprimir dicha conjuración, sino también para destruir poco a poco la religión católica en el citado reino. Y al mismo tiempo manifestamos que convenia cerciorarse de un modo indudable y con mayor fuerza de autoridad, de estas tristísimas noticias, como quiera que no puede darse completo crédito a lo que en estas públicas reuniones se dice.

Mas ahora, por muchos y varios testimonios fidedignos que se nos han facilitado, hemos comprendido con indecible pesar nuestro, venerables hermanos, que son ciertas de todo punto las atrocidades con que el gobierno de Rusia lastima y veja cada dia mas a la Iglesia católica, y a sus ministros, y a los que siguen sus preceptos. Pues hemos sabido con toda certeza que el gobierno citado, ya desde mucho tiempo contrario a la Iglesia católica, y deseoso de atraer a todos hacia un cisma funestísimo, tomando por pretexto la insurrección promovida, persigue severamente y por varios modos nuestra santa religión y a todos los católicos. Así es que sin acabar nunca de llevar a debido cumplimiento lo convenido con Nos y esta Santa Sede, y desairando completamente los públicos pactos con que se obligó a defender la religión católica en el reino

de Polonia, y al contrario, publicando leyes y decretos enteramente opuestos a los intereses católicos, dicho gobierno no ha cesado un punto de prohibir la publicación de escritos católicos, propagando en cambio libros abiertamente contrarios a las doctrinas católicas, y en alto grado injuriosas al Vicario de Jesucristo, y a esta Santa Sede Apostólica, y especialmente propios para sembrar la depravación en el pueblo polaco; no ha cesado un punto de impedir toda comunicación con Nos y esta Sede Apostólica; no ha cesado un punto de exigir juramentos contrarios a las leyes divinas, y escitar al pueblo contra el clero católico, y prohibir é impedir que se predique ni enseñe a nadie la diferencia que media entre la verdad católica y el cisma, imputando con gravísimas penas establecidas, que pueda alguno salir de las tinieblas del cisma para volver al seno de la Iglesia católica.

Así es que el clero regular se ha visto espulsado de sus conventos, convirtiéndose estos en cuarteles para alojamientos de tropas; y los obispos católicos han sido separados de sus diócesis y desterrados; y muchísimos católicos pertenecientes al rito griego ya inducidos desde mucho tiempo al cisma por toda clase de medios, y hasta con violencia, se han visto cohibidos para volver al gremio de la Iglesia católica, por mas que lo hayan deseado; y otros muchísimos católicos del rito latino han sido arrebatados a la Iglesia católica por medio de los matrimonios mistos; y muchos niños, huérfanos de padres católicos, bajo el pretexto de tutela han sido trasladados a lejanas provincias, retraídos del culto católico, y educados en las tinieblas del cisma.

Así es que gran número de católicos de todas clases, edades, sexos y condiciones se han visto sumidos en la mayor aflicción y han sido trasladados a provincias muy remotas; y los templos católicos han sido saqueados y profanados, y destinados a un culto anti-católico ó convertidos en fortalezas y cuarteles; y los eclesiásticos católicos han sido vejados con miserables modos, y privados de sus bienes, y reducidos a la mayor pobreza, para verse luego desterrados, presos y condenados a muerte, por haber acudido a prestar los auxilios de su sagrado ministerio a los heridos y moribundos en los campos de batalla.

Añádese a todo esto que así los eclesiásticos, como los seglares que han sido desterrados, carecen completamente de los consuelos y auxilios de nuestra santa religión; de mo-

do que se ha puesto a los católicos de la Lituania en la alternativa de ser desterrados a remotas provincias ó apostatar de la religión católica. Estos y otros deplorables sucesos se permite el gobierno de Rusia contra la Iglesia católica.

Por esto Nos sumido en la mayor tristeza no podemos contener nuestras lágrimas, al veros a vosotros, venerables hermanos, y a nuestros amados hijos los fieles católicos a quienes el mencionado gobierno se esfuerza en inducir al cisma, así en el reino de Polonia como en otras muchas provincias de aquel imperio.

Y en esta empeñada lucha que el gobierno de Rusia ha declarado a la Iglesia católica y a sus sagrados derechos, y a sus ministros é instituciones, vémonos precisados, venerables hermanos, a denunciar y lamentar un desman nuevo, hasta ahora no conocido en los fastos de la Iglesia. Dicho gobierno no solo ha separado de su grey y ha desterrado a remotas provincias a nuestro venerable hermano Segismundo, esclarecido é insigne arzobispo de Varsovia, sino que no ha reparado en decretar que dicho venerable hermano quedaba destituido de toda autoridad y jurisdicción en la diócesis de Varsovia, prohibiendo que nadie en su diócesis se comunique con él, estableciendo en su lugar, como administrador de la diócesis, a nuestro querido hijo Pablo Rzewuski su vicario general, ya electo por Nos obispo de Prusia in partibus infidelium, y designado sufragáneo del mencionado arzobispo. Faltan palabras, venerables hermanos, para reprobar y denigrar bastante semejante hecho. Y quién podrá menos de admirarse cuando sepa que el gobierno de Rusia ha llegado al extremo de atreverse públicamente a privar a los obispos, establecidos por el Espíritu Santo para reir la Iglesia de Dios de su sagrada autoridad, que la tienen recibida de Dios, y nunca ni en manera alguna dependiente del poder seglar, y a quitarles el gobierno y la administración de sus diócesis?

Se concluirá.

Seccion oficial.

Por reales decretos que publica la Gaceta del 27 ha sido declarado cesante, accediendo a los deseos del interesado, el rector de la Universidad de Barcelona D. Juan Agell, quedando muy satisfecho S. M. del celo, lealtad é inteligencia con que ha sido desempeñado este cargo; para ocupar esta vacante ha sido nombrado, en comisión, D. Víctor Arnau, director general

de Instrucción pública; y nombrando para este cargo a D. Eugenio de Ochoa.

Gobierno militar de la provincia de Córdoba.

Orden de la plaza del día 30 de Setiembre de 1864.

El día 1.º del entrante mes de Octubre se pasará la revista administrativa del mismo en los cuarteles que ocupan los cuerpos existentes en esta capital, asistiendo como interventor el Comisario de guerra de esta provincia don Luis de Rojas, por el orden siguiente:

A las 8 de la mañana el Provincial.

A las 8 1/2 el destacamento del regimiento infantería de Córdoba.

A las 9 la subdirección de Remontas y destacamento del regimiento lanceros de Villaviciosa.

A las 9 1/2 la Guardia Civil.

Los señores gefes y oficiales de reemplazo, los que se hallen de tránsito ó disfrutando real licencia y cualquiera otros que deban ser revistados, se presentarán a las diez del citado día 1.º en el cuartel de San Felipe, para serlo por el señor teniente coronel primer Gefé del referido Provincial a quien nombre para esta comisión, asistiendo también como interventor el ya citado Comisario de guerra; y a las 12 del mismo día se presentarán en la comisaría de Guerra, sita en la calle de S. Alvaro núm. 10, todos los individuos sueltos de la clase de tropa que tengan que acreditar su existencia.

A las 5 de la tarde el primer Depósito de Instrucción de caballería.

El profesor nombrado para la asistencia del destacamento, transeúntes y demás casos que ocurran en dicho mes, lo es el doctor D. Manuel Faraonéz de Cañete que vive en la calle del Duque núm. 9.

El brigadier gobernador militar, Reyes.—Es copia.—El teniente coronel comandante secretario, Alejandro Alonso.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

La suscripción nacional abierta para aliviar las desgracias causadas por el terremoto de Manila, asciende a un total de 7.595.775 rs. 68 cént.

Segun se ha sabido por despacho telegráfico, llegó a Marsella el paquete inglés con noticias de Filipinas que alcanzan al 4 de Agosto. No ocurría novedad política en las islas. La salud se resentía algo por los fuertes temporales y las inundaciones, que han sido terribles, en Batangas, Paogansan y Oihion. El mercado estaba regular y los cambios sobre Londres a cuatro chelines 6 peniques por peso.

Dice La Correspondencia del 27.

S. M. la Reina madre, que anoche debió dormir en Burdeos, llegará hoy a Vitoria, donde descansará durante el día y la noche.

El 29 estará en Palencia, donde será visitada por sus hijos, que irán desde Oviedo a Palencia.

El mismo día 29 saldrá de Palencia y entrará en Madrid el 30.

Al Pueblo le ha asegurado, y se congratularia de que fuese cierto, que el general Córdoba insistió en llevar a cabo el magnífico proyecto de reedificación del alcázar de Toledo; no dudamos que así suceda, añado el colega, puesto que existen la mayor parte de los materiales y útiles desde el año 54, en que fueron comprados, y hoy se encuentran depositados en los almacenes del referido alcázar.

Leemos en La Correspondencia del 27.

El ministro de Marina Sr. Armero llegó ayer tarde a Madrid a las cinco y media, y no pudo presentarse anoche mismo a S. M. porque, apenas convalecido de su última enfermedad, llegó bastante molesto del camino. Hoy ha jurado su cargo y tomado en seguida posesión de su ministerio.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Nueva-York, 14.—El sorteo para la quinta decretada por el presidente Lincoln empezará a día 19.

El partido de la paz ha rechazado la candidatura del general Mac-Clellan para la presidencia de la república.

Los generales Grant y Sherman piden con urgencia refuerzos considerables.

Paris, 26.—Las últimas noticias de Méjico anuncian que Juárez había sido desalojado de Monterrey, que los franceses habían ocupado a Matamoros, y que Córdoba había perseguido por Méjico.

Turin, 26.—Se asegura que el general Lamarmora ocupará en el nuevo ministerio la presidencia con la cartera de Negocios extranjeros; Lanza, el ministerio del interior; Sella, el de Hacienda; y Pettiti el de Guerra. Continúa la tranquilidad.

La noticia de haberse encargado Lamarmora de la formación del nuevo gabinete, ha producido general satisfacción y demostraciones populares en Mesina, Reggio y la Calabria, favorables al tratado franco-italiano.

Paris, 26 (por la tarde).—La emperatriz de Rusia pasa a la mayor parte del invierno en Niza.

El príncipe Arturo, hijo tercero de la reina Victoria, llegará esta noche.

El gobernador del Banco de Francia, Mr. Vuitry, ha sido nombrado presidente del Consejo de Estado en reemplazo del Sr. Rouland.

El periódico la Patrie califica de intriga inglesa la noticia que circula en estos momentos de que Italia tendrá que hacer nuevos y penosos sacrificios, dando compensaciones territoriales en cambio de las ventajas obtenidas por el convenio del 15. Dice que esos rumores no tienen otro ob-

(148)
—Es lo mejor.
—No seréis azotado, ni friccionado.
—¿Y quién lo será?
—Nadie; ayúdame a vestir. ¡Miser cordial! me voy a perder dentro de esta calzon.
—Ayer le tenias puesto.
—Sí, pero ayer tenía otro debajo, ya lo sabeis; en fin la sotana lo tapará todo.
—¡Ah! Dios mio, con estas botas si que no podré dar un paso. Voy nadando dentro de ellas... esto si que no va a poder ser.
—¿Pero qué diablos has hecho de las botas que tenias ayer?
—Las he enterrado en el jardin.
—Voy a buscarlas.
—No, no por Dios; aunque fuera descalzo, no vuelvo a ponerme aquella peste; buscad mas bien unas en el guarda-ropa de Halot.
—¿No bajas, sobrino? exclamó en aquel momento Halot al pié de la escalera. Te prevengo que los violines aguardan ya al dazarin.
Y el restañar de un látigo arran-

(149)
có al vizconde una mueca grotesca.
—No encuentro nada, exclamó.
—¿Qué diabló en la guerra como en la guerra, en la paz como en la paz, exclamó el gascon abriendo con un chillido uno de los colchones de la cama. Rellénadme con lana las que tengo puestas; bien, así, perfectamente: ahora señor Gerome, seguidme; vereis abajo con qué madera me caliento.
El vizconde siguió a Pampelonne con el aire mas contrito que le fue posible. ¡No podía darse mas hipócrita cara de lacayo que la del vizconde de Gourdon en aquel instante!
—Ambos amigos descendieron al patio en el momento en que Halot, rodeado de todos sus criados, acababa de dirigirles un discurso moral, estimulándoles con el ejemplo que iban a presenciarse.
El vizconde miro con inquietud los preparativos que se habían hecho, y cuando ya le iban a coger para tenderle la boca abajo en una escalera, el gascon habló al oído de Halot, que

(152)
—¿Por dónde va a salir esto pensó el gascon.
Y en voz alta continuó:
—Si vos podeis decirme donde está, me hareis un señalado servicio: les un excelente caballo!
—¿Si, eh? pues vuestro caballo, yo le tengo.
—¿Yos? ¿murmuró el gascon medio aturrido. ¿Y dónde le tenéis?
—En mi caballeriza, bajo llave. Con que ¿erais vos, señor mio? añadió el capitán con acento de comprimida cólera.
—¿Cómo, si era yo? repuso el gascon fingiéndose desorientado. Explicaos mas claro: entendedmonos, si es posible. ¿De-

(145)
en seguida; podeis bajar, tio, a hacer preparar este acto de justicia; dejadme a esta truhan que me ayude a vestir, y me reuno a vos luego.
—Toma precauciones, no vaya a darte un golpe; porque si que hace eso, escapaz de todo.
—¡No tengais miedo, tio! En cuanto vuelva a hacer el menor movimiento que me inspire sospechas, le rompo la crisma. ¡Ah! oid; que las disciplinas sean nuevas.
—Descuida; lo encargaré.
—Vamos, bribon, repuso el gascon en voz alta para que el comandante, si se había quedado en la escalera pudiese oirlo; acércame esa calzon.
El vizconde tomó la prenda indicada, y fué a colocarla respetuosamente en el lecho del caballero, que tuvo que llevarse precipitadamente la mano a su boca para apagar su risa.
—Supongo que habrás pensado en qué otro recibía por mí los latigazos?

¡eto sido el de disminuir la satisfaccion de Italia.

Turin, 26.—No ha vuelto á turbarse la tranquilidad pública. El ministerio ha quedado constituido.

El 22 al medio día Mr. de Sartiges, embajador de Francia en Roma, leyó al cardenal Antonelli una carta de monsieur Drouyn de Lhuys, poniendo en su conocimiento el reciente tratado franco-italiano. En esta carta, de la cual se dice es una paráfrasis el artículo publicado en el Constitutionnel hace pocos días, se asegura al gobierno pontificio que Francia no permitirá en ningún caso que fuerzas regulares ó irregulares ataquen el patrimonio de San Pedro. Anúnciase que dentro de pocos días se publicará dicha carta en el Montieur.

Ademas de las noticias publicadas, los periódicos de Italia llegados hoy dan pormenores del sangriento conflicto ocurrido el 22 en la noche en Turin.

Dicho día había pasado tranquilamente, y durante él, como en las primeras horas de la noche, recorrían las calles numerosas patrullas para dejar libre el tránsito á la circulacion de la gente.

A las nueve de la noche numerosos grupos de aspecto amenazador se reunieron en la plaza de San Carlos, y á las nueve y media el gentío era grande en aquel sitio. Las tropas estaban formadas bajo los pórticos, y delante de la catedral de policía había una compañía para protegerla contra los amotinados, que proferían amenazas contra ella, arrojando piedras al vestibulo.

El cuenter se decidió entonces á hacer evacuar la plaza por fuerza, haciendo los tres mandatos á son de trompeta, conforme á la ley; pero los dos carabineros que acompañaban al empleado encargado de notificar la orden cayeron al mismo tiempo heridos por dos tiros disparados por los amotinados. Entonces los carabineros empezaron á hacer fuego sobre los grupos, sin que se sepa todavía si se dió orden para ello.

A consecuencia de lo mal colocadas que estaban las tropas, algunas balas hirieron al coronel Colombini y á varios soldados del batallon que mandaba. Viendo caer á sus compañeros los demas soldados del batallon empezaron á hacer fuego instintivamente, hiriendo sin saberlo á soldados de otro batallon colocado en frente, que tambien cometió el mismo error, empezando á disparar al azar. Los jefes de estos batallones lograron cesar el descuido; pero no sin que resultaran 26 muertos y 66 heridos, entre ellos 2 soldados muertos y 14 heridos. Las piedras arrojadas por los amotinados hirieron á algunos de estos gravemente.

La municipalidad ha dado una nueva proclama aconsejando á los habitantes el orden y la tranquilidad.

El sindico ha dado otra diciendo que para evitar conflictos es preciso que los ciudadanos permanezcan por la noche en sus casas.

Un grupo de amotinados que encontró en la calle del Pó al general Brignone acompañado del diputado Lanza lo aclamó extraordinariamente.

Esperábase en Turin una division que venia del campamento de Somma pa. a reforzar otras tropas que ya habian llegado.

Han sido cerrados todos los teatros provisionalmente.

—Entre los muertos hay dos mujeres. —La autoridad judicial se presentó en la redaccion del Diritto para recoger el número de dicho periódico, pero su director se negó á obedecer.

El príncipe Humberto estará de vuelta en Paris para el 4 de octubre, inmediatamente despues irá á Compiègne, donde según hemos dicho ya se le darán grandes fiestas.

Poco se sabe acerca de los preliminares que han mediado para llegarse á ajustar el tratado franco-italiano. Lo único que se dice con mas visos de fundamento es que el viaje del ministro italiano general Menabrea á Turin tuvo por objeto pedir al emperador que permitiese colocar en el mercado de Turin un empréstito que pensaba contratar el gobierno italiano. El ministro de Hacienda francés Mr. Fould se opuso terminantemente á esta concesion que podia perjudicar mucho á los valores franceses; y vista la oposicion del ministro, el enviado italiano manifestó al emperador la imposibilidad de continuar el gobierno de Turin con el statu quo que arruinaba completamente á la nacion y escitaba la cólera del partido de accion, entibiando al mismo tiempo el celo patriótico de los amigos del orden y de la unidad. Los poderosos argumentos del Sr. Menabrea indujeron al emperador á manifestarle que el gobierno italiano presentará proposiciones para salir del statu quo, y esta fué la ocasion del primer viaje del conde de Pépoli, trayendo las proposiciones del gabinete de Turin, las cuales consistian en que fuese admitido el ejército italiano al mismo tiempo que el francés á dar la guarnicion en los Estados-Pontificios. El emperador Napoleon se negó resueltamente á aceptar esta condicion, y el gobierno italiano tuvo que acudir entonces al proyecto de Cavour, que es el que ha servido de base al tratado actual. Se asegura que este tratado tiene condiciones secretas, y que una de ellas consiste en autorizar al gobierno italiano para que entre en Roma tan pronto como Dios disponga de la vida de Pio IX.

Dicese en Paris que el gobierno romano en vista del tratado franco-italiano no solo va á renunciar á reclutar nuevas tropas sino que licenciará las que hoy tiene, quedando así á merced de los unitarios y poniendo en grave compromiso al gobierno francés, si, como dice, tiene el firme propósito de defender el poder temporal del Papa.

Los promovedores de los trastornos de Turin han enviado emisarios á Garibaldi para que coadyuve al movimiento contra el gobierno, pero el ex-dictador de Nápoles se ha negado á ello. Unos interpretan esta conducta en el sentido de que Garibaldi estaba en el secreto del tratado franco-italiano, considerándolo favorable á la unidad política de aquella peninsula, y otros la esplican porque no ha querido mezclarse en motines que tienen por única causa intereses de localidad, opuestos á los de la nacion.

Cuanto se ha dicho respecto á viajes del emperador Napoleon á Alemania, carece de fundamento. La Emperatriz Eugenia tampoco irá á Baden, porque en tal caso tendria que pasar por Wiesbaden, viéndose precisada, conforme á las exi-

gencias diplomáticas, á visitar en la capital del ducado de Nassau á la esposa del duque reinante. La emperatriz conserva el mas estricto incógnito y evita esta clase de visitas. Respecto al viaje del emperador al castillo suizo Arenenberg, hasta observar para comprender que no es verosímil que la emperatriz no regresará á Francia hasta entrado octubre, en cuya fecha la estacion está ya demasiado avanzada para viajar por Suiza.

En Paris se asegura que el emperador del Brasil ha notificado ya á las Cámaras oficialmente el matrimonio proyectado de su hija, heredera del trono, con el conde de Eu, hijo del conde de Nemours.

El shah de Persia acaba de reunir un ejército de 20,000 hombres: parece que se dispone á marchar sobre Astebard.

En una de las reuniones del ayuntamiento de Turin, el Sr. Menabrea, que forma parte del cuerpo municipal, manifestó que si la capital de Italia se variaba, no era por exigencias de Francia, sino porque el conde Pépoli habia manifestado que esta era la mejor garantía de los compromisos que el gobierno italiano habia contraido en favor del Papa. En vista de esta declaracion, el ayuntamiento decidió por casi unanimidad dirigir un mensaje al Parlamento pidiendo que no se se aprobase esta medida.

Los gobiernos de Francia é Italia, según se asegura, habian convenido en guardar el mas profundo secreto respecto al tratado recientemente ajustado; secreto que solo debia divulgarse cuando se reuniera el Parlamento italiano. Se ignora el motivo por qué el gabinete de Turin ha entregado tan pronto al público la noticia. Ciertamente es, sin embargo, que hasta ahora los periódicos extranjeros mejor informados saben solo acerca de este documento diplomático, las causas mas principales, y aun éstas de un modo imperfecto. Así, mientras la Opinion Nationale asegura que el gobierno italiano será el árbitro de decidir cuándo el ejército pontificio puede ser por su número ó por su composicion un peligro para Italia, la Salut Publique de Lyon dice que la cifra á que puede ascender este ejército se ha fijado en 12,000 hombres, versiones ambas igualmente inexactas. Lo que sí puede asegurarse es que Francia é Italia han convenido en que ninguna otra nacion pueda enviar tropas de guarnicion á Roma.

El acto de dar cuenta al Papa del nuevo tratado franco-italiano lo describe la Patrie en los siguientes términos: «El embajador de Francia Mr. Sartiges tuvo una entrevista con el Papa, á la cual asistió el cardenal Antonelli. El representante francés leyó un despacho de su gobierno esponiendo en qué circunstancias habian empezado las negociaciones entre los gabinetes de Paris y Turin, y el resultado de estas negociaciones, y despues comunicó el texto del tratado firmado el día 15 en Paris. Mr. Sartiges añadió que el gobierno francés renovaba al Santo Padre el ofrecimiento de sus consejos y de su apoyo eficaz para las medidas que Su Santidad juzgase necesario tomar, en vista de la situacion que un porvenir próximo reservaba al gobierno pontificio.

Pio IX y el cardenal Antonelli declararon casi simultáneamente que esta noticia no les sorprendia, sabiendo que el statu quo no podia ser eternamente mantenido por la presencia de las tropas francesas en Roma, añadiendo que el emperador les habia dejado siempre con toda lealtad presentar el fin de una intervencion esencialmente provisional.

Pio IX dijo que por el momento no tenia que hacer ninguna observacion en cuanto á los compromisos contraidos por Italia respecto á Francia y que necesitaba tiempo para reflexionar maduramente antes de dar á conocer su impresion sobre la nueva situacion en que se dejaba al Pontificado.

La entrevista terminó con nuevas protestas de adhesion por parte de Mr. de Sartiges á nombre de Francia y de su gobierno.

Créese en Roma, añade la Patrie, que el Vaticano no saldrá en algun tiempo de su silenciosa reserva, y que el cardenal Antonelli dejará terminar los debates en el Parlamento italiano antes de dirigirse á las potencias católicas, según se decia cuando llegaron á Roma los despachos de Turin y de Paris.

Noticias llegadas á Francia de Méjico por la via de la Habana anuncian que la expedicion de los franco-mexicanos contra Matamoros habia tenido buen éxito. Las tropas desembarcaron á siete kilómetros del Rio Bravo del Norte. El general Cortinas que intentó oponerse al desembarco fué enérgicamente rechazado. Esta noticia desvaneca los rumores de haber derrotado Cortinas á los imperialistas, rumores echados á volar por la prensa de los Estados-Unidos y que habian encontrado acogida en algunos periódicos de Europa.

Las noticias de Turin dicen que el Ayuntamiento durante los días de los desórdenes ha demostrado debilidad y vacilacion y que la milicia nacional, llamada para contener á los alborotadores no ha acudido á su puesto de honor.

El general en jefe de los 30.000 prusianos que ocupan la provincia dinamarquesa de Jutlandia ha ordenado que estas tropas tomen en aquel pais cuarteles de invierno.

Ha corrido el rumor en Londres, y de él se han hecho eco varios periódicos extranjeros, de que un enviado especial del gobierno confederado, el general Preston, habia recibido orden de ir á Méjico y pedir el reconocimiento al emperador Maximiliano el reconocimiento de la Confederacion del Sur. Esto no es verdad. El general Preston, que se encuentra en Paris, no ha pensado en ir á Méjico, y el gobierno confederado ha tomado la determinacion de no hacer ninguna gestion cerca del emperador Maximiliano para obtener de él el reconocimiento del Sur, esperando, sin impaciencia, á que el gobierno de Méjico tome la iniciativa en este reconocimiento. Lo único ocurrido es que el gabinete de Richmond, cediendo á exigencias de habitantes notables de Méjico que desean ardientemente ver establecida una alianza entre el joven imperio y la joven Confederacion, ha autorizado á un hombre influyente del Sur, actualmente en Europa y amigo del emperador Maximiliano, para que vaya oficialmente á Méjico, con el único objeto de saber si el gobierno mejicano intenta entrar en relaciones

diplomáticas con el gobierno confederado.

No es cierto que el gobierno romano haya tenido la primera noticia del tratado franco-italiano, por los periódicos de Turin. El día en que se firmó dicho tratado, que fué el 15 del presente mes, el ministro de Negocios extranjeros franceses, Mr. Drouyn de Lhuys, lo puso en conocimiento del nuncio de Su Santidad en Paris.

Dicese que la eleccion de Florencia para capital de Italia ha sido cosa exclusiva del ministerio, pues consultado Victor Manuel y el príncipe Humberto sobre el particular se decidieron por Nápoles.

Ahora que la capital de Italia se trasladó á Florencia, dicese que la emperatriz de Rusia ha determinado pasar el invierno en aquella capital.

Gaceta.

—Antes que remate los pies.—Mañana de doce á una del día tendrá lugar en las casas Consoles de esta capital el remate del embaldosado de las calles de Córdoba. Se comprende el de piedra negra y de granito ó salipé bajo los tipos que se han publicado hace días en la seccion oficial del DIARIO. Esta obra es sin duda la mas importante en esta poblacion, y por eso siempre veremos con gusto cuanto tienda á realizarla.

—Hasta el fin.—La rotulacion de las calles se está llevando á cabo con bastante actividad. Esta mejora, reclamada hace tiempo por todo el desgraciado forastero que se perdía en el enredado laberinto de nuestra ciudad y aun por los mismos vecinos que ignoraban casi todos los nombres de las calles por donde andaban, era una necesidad sumamente premiante y con ella se ha satisfecho el deseo general. No es este mal camino.

—El vigia.—La tea de la discordia—brilla con siniestra llama.—Muchos quieren encenderla...—¡Feliz quien quiera apagarla!

—Fieras.—Sin duda por el escaso precio de la entrada, por el natural respeto que imponen á algunas personas, por la poca seguridad que ofrece el edificio que las guarda y por el olor insoporrible que allí marea, es lo cierto que las fieras de Mr. Bernabó no llevan gran concurrencia al barracón del Campo de la Merced.

Y es que en esto de las fieras todos piensan sin trabajo que viendo tantas gratis no hay para qué dar los cuartos.

—La Amistad Cordobesa.—En la noche de mañana tendrá lugar en el teatro de Moratin una de las funciones con que aquella sociedad suele proporcionar tan buenos ratos á los aficionados.

—Loteria.—El sorteo que se ha de celebrar el día 5 de octubre constará de 30,000 billetes al precio de 200 rs., distribuyéndose 225,000 pesos en 1,500 premios. Los billetes estarán divididos en décimos, que se espondrán á 20 rs. cada uno en las Administraciones de la Renta.

—Personal.—El Sr. Mellado, director de la casa central de espósitos de esta capital, ha hecho renuncia de su car-

(146)

—¡La prebenda no es para codicia! ¿Quién queréis que os reemplace en ella? —¡El diablo! Esa ceremonia es de puro lujo: podemos darnos sin ella. —No por cierto. —¡Cómo! ¿y crees que voy á presentar mi espalda para que me azoten? —En política se pasa por todo. —¡Vete al diablo con tu política! Para mí la política entra en parte: pero no es el todo: tú eres ambicioso, yo estoy enamorado: tú quieres apoderarte del castillo para medrar, yo para apoderarme del pájaro que está dentro; mis proyectos sirven á tu partido, como tu partido sirve á mi amor. Este es el hecho. —Y aunque así sea, ¿no os sentís con valor para sufrir unos cuantos latigazos por vuestra dama? —No tal, sufriría por ella una estocada, un cañonazo, pero un palo, nunca! —Y sin embargo, tenéis que sufrirlo. Resignaos: considerad cuanto va á ser-

(151)

ballo acanelado, habló del rey en términos tan respetuosos, de la Liga en frases tan lisonjeras, y de la ciudad de Angeres en términos tan pomposos, que el gobernador, que servia al rey por interés, á la Liga por temor, y á la ciudad de Angeres por vanidad, no abrigó la menor desconfianza del abate, suplicando á Halot que aquella noche le acompañase á cenar con su espiritual sobriño. Ambos aceptaron tan cortés ofrecimiento, retirándose al breve rato. De vuelta á su casa, la primera persona que en ella encontraron fué al capitán Fresne. —¡Bondad divina! exclamó el gascon cuando los tres conjurados estuvieron cuidadosamente encerrados: ¡qué cambiado estais, señor capitán! Tenéis el rostro descompuesto. El capitán dirigió en torno sus miradas oblicuas, y repuso: —Segun parece, no ha dormido siete horas de un sueño, como vos. —Así es verdad; confieso que el re-

(150)

hizo seña á su vez de no pasar adelante. —Tenéis razon, murmuró en voz baja, ese tunante quedará reconocido á vuestra magnanimidad, y como tiene las fuerzas de un Goliat, nos servirá poderosamente en el golpe de mano que preparamos hoy. —Yo he procurado sondearle en el momento que hemos estado arriba, y se presta á todo. —Corriente: escuchad, dijo el comandante volviéndose á sus criados con enfático ademán. Mi sobriño Clemente, hombre de tanta piedad como saber, va á daros una prueba de su bondad. Condena á ese miserable á los remordimientos de su conciencia. Volved cada uno á vuestros quehaceres. Pampelonne procuró esquivarse al reconocimiento de su amigo, y salió en compañía de su huésped para dirigirse á casa del gobernador. Allí el gascon representó tan bien su papel é hizo tantos gestos, manifestó tal desesperacion por la pérdida de su ca-

(147)

virtuos vuestra docilidad. Mi escapatoria de esta noche parece que ha dado que hacer por la ciudad, y cuando el gobernador sepa que os hemos tratado como á un negro, desaparecerán todas sus sospechas contra el comandante y contra mí. ¡Quinientos latigazos, mi querido vizconde, con una naturaleza como la vuestra! Eso no vale nada. —¿Sabes, mi querido Pampelonne, que me están dando ganas de estrangularte y acabar de una vez con la política, el amor y los latigazos? —No lo temo: somos demasiado amigos para eso. —Pues bueno, iré á ver al gobernador, le diré que tú, Halot y Fresne habéis concebido el proyecto de apoderaros de la ciudadela; me confesaré vuestro cómplice, y vuestras cuatro cabezas rodarán juntas. Eso es mas digno de un caballero. —¿Supongo que eso es una broma? —Insiste, y lo verás. —Vamos, será preciso cambiar de proyecto; dijo riendo Pampelonne.

go. Se funda en el mal estado de su salud.

—Lo de siempre.—Las urinarias cubetas—están llenas y atascadas.—¿Pues entonces de qué sirven—las cubetas urinarias?

—Traslacion.—El subdirector de la seccion telegráfica de esta capital D. Fidel Gólmayo ha sido trasladado con igual cargo a Andujar en virtud del nuevo arreglo que ha sufrido este servicio. Sentimos la circunstancia que nos priva de un estimado amigo y a la seccion de Córdoba de un empleado entendido y laborioso.

—Olas del mar.—Olas azules, ligeras,—que de la brisa al rumor,—trémulas y palpitantes—vais una de otra en pos;—cuando correis de ese modo—con melancólico son,—decid, ¿de qué vais buyendo?—De la mirada de Dios.

Y cuando humildes y mansas—venís a puestas del sol—á deponer en la arena—de la playa alguna flor,—¿quién os manda que sumisas,—casi apagada la voz,—obedezcáis sus mandatos—con tanta ternura?—Dios.

Cuando con dulces murmurios—estremecidas de amor,—onduláis formando visos—de la alborada al fulgor,—¿quién os inspira, decidme,—esa amorosa pasión,—tan llena de confiancias,—suspiros y quejas?—Dios.

Cuando en medio de la noche,—aumentando mas su horror,—con acento pavoroso—murmuráis una oracion,—¿quién vuestros labios frios—llaman con tanto fervor,—á la luz de las estrellas—que besáis gimiendo?—A Dios.

Cuando unidas con el viento—en espantoso clamor—os levantáis hasta el cielo—en tremenda convulsion,—¿por quién preguntáis bramando—con tan afanoso ardor?—¿A quién buscáis en las nubes,—que no podéis ver?—A Dios.

Cuando crespas y rugientes—en alas del aquilon,—cubiertas de blanca espuma—os revolcáis con furor,—á quien prodigáis ese odio—tan horrendo y tan feroz?—¿A quién escupís rabiosas?—Al enemigo de Dios.

—Viaje.—Han llegado á Madrid los Sres. Duque de Rivas y Belda, cuya salida de esta Capital anunciamos hace algunos dias.

—Percance.—En la última corrida de toros verificada el sábado en Va-

lladolid, salió gravemente herido, debajo de la tetilla izquierda el picador Juaneca.

—Un enemigo del alma.—Hé aquí el precio medio de la carne en esta provincia durante la última quincena de agosto: libra de carnero 1 r. y 73 céntos.; de vaca 2 y 24; de tocino 3 y 84.

—Marcha.—Ha salido de esta capital con direccion á Madrid el Sr. D. Manuel Ruiz Higuero, gobernador civil que ha sido últimamente en esta provincia, siendo despedido por muchos de sus amigos.

—¡Ola!—El Juzgado de la derecha de esta capital cita y emplaza á Antonia Zamorano, vecina de Córdoba, contra la que se sigue causa por ser cómplice en ciertas lesiones.

—Meteoro.—Leemos en el Journal de Rouen que el martes último, á las diez de la noche, algunas personas que iban de Lannoy á Roubaix, no lejos de la posesion llamada Monfaut, vieron desprenderse del cielo un globo luminoso que cayó en un terreno sembrado próximo, produciendo un ruido semejante al de un pistoletazo. Los viajeros se dirigieron inmediatamente hácia el lugar donde presumian haber caido el meteoro, pero despues de infructuosas pesquisas se retiraron sin conseguir su objeto, convencidos, sin embargo, de ser aquel el lugar donde cayó, por el fuerte olor á azufre que se notaba en los alrededores.

El miércoles por la mañana uno de los testigos del hecho, mas curioso que los demas, se dirigió por el camino de Lannoy con ánimo de continuar sus pesquisas. A los pocos pasos y cerca del sitio donde habia estado la noche anterior, descubrió un agujero de 30 centímetros de diámetro, por un decímetro de profundidad, enteramente calcinado y en cuyo fondo se encontraba un pedazo del aerolito semejante á una pera, de un tamaño regular, negro y de un brillo extraordinario.

Desgraciadamente para los amantes á las ciencias físicas, apenas le tocaron creyendo que era piedra, se deshizo en cenizas, siendo imposible conservar la mas pequeña parte.

—Percance grave.—En los periódicos de Madrid del 27 leemos lo siguiente. Anteayer, en la funcion de tarde del circo de Prica, estuvo á punto de ser despedazado por una de las leonas, el intré-

pido domador monsieur Newcomb. Hallábase este haciendo cambiar á las fieras de un extremo á otro de la jaula, cuando uno de los leones, al cruzar con rapidez, hubo de tocar, sin querer, al domador, arrojándole á tierra, en medio de la mayor consternacion de los concurrentes. Instantáneamente se tiró la leona sobre él, causándole tres heridas en la pierna de bastante consideracion, que le impedirán por tres ó cuatro dias presentarse ante el público á hacer alarde de su extraordinaria serenidad y arrojo.

—Cadena de desgracias.—En Perigueux (Francia) ha ocurrido un triste suceso. Mr. Dausset, diputado provincial, se hallaba á punto de casar á su hija, cuando el novio fué mordido por un insecto venenoso. Al ir á curarle su anciano padre, fué acometido de un ataque de apoplejia, y murió instantáneamente. El encargado de comunicar esta desgracia á Mr. Dausset y á su hija fué tan torpe, que esta creyó que su futuro era la víctima, y cayó desvanecida falleciendo á las pocas horas.

—Como este hay muchos.—En cierta ocasion, estando varios padres de almas de mision en un pueblo, llegó un muchacho rollizo y vigoroso, con mas zancas que una araña y arrojándose ante uno de ellos comenzó de esta manera:—Acúsome, padre, que soy medio tonto.—Medio tonto, hijo ¿y á qué llamas tu medio tonto?—Que no soy tanto entero.—Mejor, hijo; vamos, eres medio tonto; como tú quieras; dime dime, ¿cuáles son tus pecados?—A eso iba, padre, como soy medio tonto, me setreiego de noche en tomar los haces de trigo de la era de mi vecino, y llevarlos á la de mi padre.—¡Yal Eso está mal, hijo mio.—Y como soy medio tonto...—Bien y entonces porqué no llevas los de tu padre á la del vecino?—¡Tomal Porque entonces sería tonto entero: y yo no quiero ser mas que medio.

—Chasco pesado.—El vetusto Hotel-Dieu, que va á demolerse en París, tiene como todos los antiguos edificios sus leyendas y tradiciones, que reunidas formarian un libro bastante curioso. Hé aquí una de estas últimas relativa al famoso Salon de muertos, del cual circulan muchas fábulas mezcladas de hechos verdicos.

Es esta una sala subterránea donde se depositan sobre mesas de mármol los cadá-

veros que la ley obliga detener allí veinticuatro horas por lo menos, antes de sepultarlos. A los muertos se les estienda sobre grandes paños negros en este subterráneo sombrío y glacial. Un altar de mármol negro se eleva en el fondo, sobre el cual hay un crucifijo de bronce y cuatro candelabros de plata. Una lámpara de iglesia pende de la bóveda, arrojando una vacilante luz sobre este espectáculo sepulcral.

Hace algún tiempo el guardian de la sala de muertos era un pobre dependiente del hospital, que de empleo en empleo habia venido últimamente á recibir este último cargo. Sin respeto á la muerte, este hombre vivia en una irreligiosa indiferencia, buscando siempre sobre cualquier cadáver alguna alhaja olvidada, en el despojo que precede al depósito en aquella silenciosa estancia de la muerte. Una tarde llevaron el cuerpo de un joven obrero, muerto de hidropesia y cuyo vientre estaba horriblemente hinchado. El guarda, apenas se encontró solo, acercóse al cadáver y descubrió bajo sus largos cabellos dos anillos de oro pasados en las orejas. Va á cogerlos... sientese un ruido... alguno baja; el profano teme ser sorprendido; arranca las alhajas y huye. Es costumbre que pasan allí las veinticuatro horas estrechas que preceden á la sepultura, el cordon de una campanilla destinada á avisar en el caso, no sin ejemplo, en que la muerte es solo aparente. El guardian volvió y amarró con el cordon las manos del cadáver, y acercándose la noche se retiró á un cuarto inmediato donde tenia su cama, á la cabecera de la cual se encontraba la campanilla de las resurrecciones. Pasan algunas horas y nuestro hombre despues de examinar lo que habia robado al muerto, lo ocultó en un agujero de la pared, durmiendose con la mayor calma sin ocuparse de su espantosa vecindad. Dieron las doce... Cuando el reloj de Nuestra Señora daba la última campanada, hizo sentir su vibracion la campana de los muertos. Despierto repentinamente el guardian, sentóse sobresaltado sobre la cama... Creyó al pronto ser juguete de una pesadilla, y miró con terror la campanilla cuya vibracion resonaba aun en sus oidos; un sudor frio inundó su frente pálida, cayendo sobre sus ojos. Recordó su robo sacrilego... quiso dudar aun... pero un segundo

golpe de la campana, mas imperioso y retumbante que el primero, resonó de nuevo... Sin género ninguno de duda, el guardián cayó aterrado en el suelo dando gritos que por fortuna fueron oidos. Acudieron otros dependientes, y le hallaron livido, señalando la campana; solo pudo articular dos palabras, y acto continuo se dirigieron sus compañeros al salón de los muertos: ¿Qué habia sucedido? Una cosa bien natural. El abdomen del hidrópico se habia comprimido dos veces, y este doble movimiento habia agitado las manos cruzadas sobre el vientre, y la campana habia obedecido á la tirantez del cordon que lo sujetaba.

Al volver al cuarto del guardian se lo encontraron muerto.

El secretario de la redaccion, ISIDORO BADIA.

Boletin religioso.

—Hoy.—S. Gerónimo, doctor y fundador.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia del convento de Santa Marta.

—Hoy se celebrará una solemne funcion en la iglesia de religiosas de Sta. Marta á su escelso Padre el glorioso San Gerónimo, á las diez de la mañana; en la que predicará el Sr. D. Pedro Maria Ponce de Leon y Gordon, Caballero de la real orden de Carlos III y Corrector de la orden de Servitas de Jerez.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de las Tribulaciones, en S. Juan.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el santo sacrificio de la Misa en la iglesia de San Juan de Letran el dia 30 del presente mes, por el alma del Sr. don José Cabrera y Bernuy, Marqués de Ontiveros (q. s. g. h.) recibirán el estipendio de diez reales.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez.

CORDOBA.—1864.

Imprenta, Libreria y Litografia del Diario de Córdoba, calle de S. Fernando núm. 54.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 20. Consolidado 84-40 c. Diferido 46-45. Deuda amortizable de primera clase 44-00. Id. de segunda 29-00. Id. del personal 26-05. Acciones del Banco de España 497.

CORDOBA.

Prezios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 28 de agosto á igual hora del 29. Trigo 000 fanegas de 00 á 00 rs. Cebada 300 fanegas de 24 á 28. Aceite de uva molinos 44. Id. en la ciudad 34. Jabon blanco 47 cuartos libra. Carne de vaca á 42 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 44 á 53 1/2 Cebada de 00 á 26. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 38 á 51. Cebada de 23 á 25. Habas de 33 1/2 á 36. Aceite de 46 3/4 á 47.

GRANADA.

Trigo de 48 á 58. Cebada de 32 á 34. Habas de 49 á 52.

MALAGA.

Trigo de 46 á 64. Cebada de 30 á 32. Habas de 43 á 46. Aceite de 48 á 49.

JEREZ.

Trigo de 45 á 57. Cebada de 25 á 28. Habas de 43 á 45.

JAEEN.

Trigo de 44 á 54. Cebada de 27 á 28. Habas de 30 á 32. Aceite de 00 á 53, dentro.

Ferrocarril.

Salen el primer tren á las 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 6 y 30 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 11 y 20 minutos de la misma. El segundo tren sale á las 7 y 45 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 5 minutos del día. De Sevilla sale á las 4 y 20 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 9 y 40 minutos de la noche. El tercer tren sale á las 5 y 5 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 9 y 55 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 25 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 15 minutos de la misma. Este tren conduce el correo y se puede ir directamente de Cádiz.

Prezios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase 57 rs. 70 centimos. Segunda clase 43 rs. 47 centimos. Tercera clase 26 rs. 23 centimos. Id. de Córdoba á Cádiz y vice-versa. Primera clase 44 rs. 70 centimos. Segunda clase 34 rs. 9 centimos. Tercera clase 54 rs. 64 centimos.

Diligencias.

—Norte y Mediodia. Salen para Madrid los dias impares á las 40 de la noche. Entran los pares á las 10, de la noche.

Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizi. Sus prezios son los siguientes: de Córdoba á Madrid, Berlina, 507 rs. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupó, 300. Idem de Córdoba á Santa Cruz, Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupó, 226.

La Madrileña.

Salen para Madrid los dias pares á las 4 de la madrugada. Entran los pares entre 9 y 10 de la noche. Calle de la Libreria num. 20, Alfonso Maroto. Prezios, como la anterior.

La Cordobesa.

Salen para Madrid los dias impares entre doce y una de la tarde. Entran los pares entre diez y once de la mañana. Prezios como la anterior. Su administracion, calle de Ayuntamiento num. 6.

La Victoris.

Salen para Madrid los dias impares á las 4 y 2 de la mañana. Entran los pares de 10 á 11 de la mañana. Prezios, como la anterior.

Su administracion esquina de la calle de la Libreria.

Postos-Andaluza-Sevillana.

Salen para Madrid los dias impares á una de la tarde, y llegan de nuevo á diez de la noche. Prezios, como la anterior. Su administracion esquina á la Cuesta de Lujan.

La Castellana.

Salen para Madrid los dias pares á una de la tarde, y entran de dicho punto los mismos dias á las 10 de la noche. Prezios, como la anterior. Su administracion se ha situado en la calle de la Esperteria num. 4.

La Andaluza.

Salen para Lucena todos los dias á las 2 de la tarde. Entran todos los dias á las dos de la madrugada. Prezios, Berlina, 65 rs. Interior, 46. Calle de Lucano, antes del Potro num. 44, por D. Alfonso Maroto. El coche que salia para Cádiz á Málaga sale todos los dias á las dos de la madrugada y entran de dos á tres de la tarde. Sedes-pacha en el mismo punto.

La Malagueña.

Salen para Málaga y Granada en el presente mes los dias impares á una en punto de la tarde, y mudará de coche en Antequera. Este coche no tocará en Montilla por haberse suprimido aquella administracion, y los señores viajeros que quieran tomar asiento lo harán en la carretera al pasar el coche por frente de aquel pueblo, donde bajarán tambien los que traigan asientos para dicho Pueblo. Los prezios de los asientos de uno y otros puntos estan de manifiesto en su administracion calle de San Fernando num. 47, antes de la Feria.

La nueva Andaluza.

Salen para Montoro los dias impares á las 7 de la tarde, y entra los pares á las siete de la noche. Prezios: á Montoro, Berlina 38 rs. Interior, 30. A Pedro Abad, Berlina 27 rs. Interior 21. Al Carpio, Berlina 23 rs. Interior, 18. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Lucano num. 44.

Transportes de la Sevillana.

Salen los dias pares á las 2 de la madrugada, y entran los impares á las seis de la tarde; se admiten arrobas para la linea del Norte y Galicia; su despacho, esquina la cuesta de Lujan.

Sillas-correos.

Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 320.

Otros carruages.

Carruages acelerados del Norte y Mediodia.

Salen los pares á las 6 de la mañana y llegan los impares á las 8 de la noche, despachándose en el parador de Vista-Alegre frente al Pretorio en su oficina central frente á la fonda de Rizi, siendo sus prezios los mismos que hasta el dia.

Empresa de transportes.

en combinacion con el ferrocarril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilera, Lucena, Bonameji, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Sevilla los lunes, miercoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sabados. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los prezios son n. y arreglados.

Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis.

En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano num. 44, antes del Potro.

Mensajerias aceleradas de B. Benito Ferrer.

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando. 47, en la cual se admiten arrobas y pasajeros á prezios convencionales. Continúa su administracion principal en el campo de la Merced num. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan apropiado por la proximidad á la estacion del ferrocarril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un dia si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudela.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa num. 26 calle de Pedregosa, los lunes, miercoles y viernes, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche.

De Sevilla por el ferrocarril á una y treinta minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera á las tres de la tarde.

De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferrocarril á las 4 y 45 minutos de la noche.

De Bojia, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalupe, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche.

SAIDAS.

Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada.

Para Sevilla por el ferrocarril á las cuatro y quince minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada.

Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por

el ferrocarril á las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada.

Para Bojia, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalupe, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una de la madrugada.

Campanadas.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañia, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espirita Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoblados darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

Posada del huerto de S. Pablo: BARRA Antonio Morales, y Gerónimo Espinosa. IDEM. Andrés Rabadan. AGUILAR. Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio. FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez.

CAÑETE. Manuel Gutierrez. SANTA ELIA. Juan Castellano.

Posada del Toro. OBRIJO. Francisco Diaz y Andrés Perez.

Posada de la Palla. POZORLANCO. Juan Colchero.

PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellano.

ECIJA. Salvador Dieguez. ANDUJAR. Juan Montero.

OBRIJO. Francisco Sanchez. BARRA y Lucena. Isidro Colodrero.

Posada de la Maderera. MONTORO. Francisco de Luque.

ECIJA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael.

CASTRO. Francisco Manuel Carpio. CASTRO. Juan Romero.

LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez.

Posada del Potro. RAMBLA. Rafael Panadero.

Posada de la Espada. MONTORO. Ildefonso Caballero.

VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZORLANCO. Antonio Morales.

Posada nueva del Carmen. BUIALANCE. José María Valera y Francisco Ven-

delada. POZORLANCO. Joaquin Redondo.

VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ESTIPE. José, Juan y Antonio Madrid.

CARRA. Juan Antonio Ferrer. CARLOTA. Juan de la Cruz.

Posada del cabo B-nco-guerra. POZORLANCO y CAÑETE. Benito Garrido y Garrido.

Posada de Sta. Marta.

FUENTEORZUNJA. Miguel Sanz y Joaquin Ben-

Palmo. Cecilio Arenas. Posada de las Verbas.

ADAMUZ. Bartolomé Obispo. DOÑA MENCHA. Cristóbal Navas.

VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Burenstedt.

BUIALANCE. Francisco Rodriguez. VALENTINILLA. Francisco Garcia.

ANDUJAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco.

ADAMUZ. Cristóbal Arbes y Juan Antonio Val-

verde. MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque.

PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla. VILLANUEVA. Miguel Estremera, Rafael Ró-

triguez y José Arjona. Posada de la Paja.

PRIEGO. Antonio Aguilera. PUENTE GENIL. Cristóbal Godoy y José Morales.

Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO. Fidel Charquero.

Casa de la fuente, Catedral. CARRA. Gabriel de Reyes (a) Floro,

Carrera del Puente num. 79. ECIJA. Fernando Roman.

Palma 40. GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES

—Donde está establecido, hay que poner un sello de 3 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas se pagará el cuarto llamado del correo.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA Y ISLAS ADYACENTES, el franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además de sellos de franqueo otro de 2 rs.

PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 4 rs.

PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs, por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs.

PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. —Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó raciones de ellos.

Certificados.—Además de franqueo, un sello de 4 rs.

PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.

Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 3 rs.

PARA BELGICA, ITALIA, etc. Su precio se

LIBROS DE TEXTO

para el Instituto, Seminario, escuela normal, de agricultura y de Veterinaria.

Se hallan de venta en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de S. Fernando núm. 34.

LECTURA A DOMICILIO.

En el despacho del DIARIO DE CORDOBA calle de S. Fernando núm. 34, se ha establecido un gabinete para la lectura de libros a domicilio...

Con el fin de que todas las clases de la sociedad puedan disfrutar de las ventajas que un establecimiento de esta clase puede reportar...

Precios de suscripcion.

Por meses, 8 rs. Por trimestres, 22 rs.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la viuda, FARNIER.

Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas.

Se emplea para la debilidad de la vista que reconozca por causa la vejez, los trabajos etc.

Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, a casa de A. Tacounet depositario general...

DENTISTA MECÁNICO.

DON JOSÉ SERRANO Y GARCÍA,

PROFESOR DE DENTISTIA MECÁNICA.

Ofrece al público sus conocimientos y sus trabajos, en su casa habitación, calle de San Fernando...

Frecuente es en nuestros días la aparición de pomposos anuncios, en que se trata de fascinar con exageradas alabanzas...

Agenda de la lavandera y de la planchadora ó sea cuaderno impreso en el que pueden anotarse con toda exactitud las prendas...

Se timbra gratis el papel en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, á todo el que lleve una caja de papel de dicho establecimiento.

Grandes remesas de Petróleo ó aceite mineral se acaban de recibir en el almacén calle del Ayuntamiento números 14 y 16.

Retratos fotográficos. En la calle de Santiago núm. 167, se abre un nuevo gabinete fotográfico, donde se hacen retratos por todos los sistemas...

Nota. No se recibirá importe de retrato alguno hasta tanto que no quede altamente satisfecho el interesado.

Arrendamiento. Dehesa de pastos y labor llamada Donadio, en Guadalcanal, y cuatro olivares en el Pedroso de la Sierra.

Se arrienda por cinco años á contar desde el 29 de Setiembre de 1864 actual, la conocida dehesa de Donadio, propia de la testamentaria del Sr. Marqués de Legarda...

Aguardiente. Lo hay de venta bueno y barato, anisado con 21 grados, á 65 rs. arroba, en el despacho de la fábrica La Económica...

Tratado elemental de los cortes de cantería ó arte de la monte. Obra en que se enseña á montar y labrar las bóvedas simples, los capialzados, las trompas...

Los cinco órdenes de Arquitectura de Vignola, dibujado en mayor tamaño y grabado al agua fuerte por D. Fausto Martínez de la Torre...

Pérdida. Del cortijo de Rodríguez, término de Alcaóvar del Rio, se han estraviado en la noche del 22 del corriente dos yeguas...

Nodriz. En el campo de la Verdad, á espaldas de la ermita del Sto. Cristo número 4, hay una joven de 22 años que solicita casa para criar.

Cambio. La persona que por un acto involuntario cambió un sombrero blanco, bugeo, por otro de igual clase, en el teatro...

Venta de bellota. El 5 del próximo octubre y bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto, se rematará en la villa de Aguilera de la Frontera el fruto pendiente de bellota de la dehesa el Hecho...

Diligencia la Malagueña. Con conocimiento del Sr. Gobernador de la Provincia, esta empresa ha acordado poner en conocimiento del público...

LIBROS RAYADOS. Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios...

Casa en venta. Se enagena á plazos ó al contado, la sin número y recién obrada en el corral de Bataneros, frente al horno del Cristo.

A TODOS.

El mayor bien que se puede ofrecer á un pueblo es un remedio que casi infaliblemente restituya la salud á los enfermos.

La historia de la medicina, desde los tiempos de nuestro salvador, prueba que un roncante ha sido siempre el medio favorito para espeler del cuerpo humano las enfermedades...

La estructura particular de nuestro cuerpo prueba que el Todopoderoso trató de que el hombre pudiese limpiarse de toda clase de impurezas por medio de los purgantes.

Para ilustrar esta doctrina de la naturaleza universal basta consultar la Sagrada Escritura, la cual nos enseña que el alma se purifica purgándose del pecado.

Si durante la marcha de diez y nueve siglos ha sido terminante la evidencia de que la ley de la purgación es la universal de la naturaleza para el restablecimiento de la salud...

El infrascripto posee el secreto de una composición purgante, que ha sido usada por espacio de mas de un siglo, y que ha sido y es en este momento el favorito de todos los médicos...

PILDORAS DE BRANDRHEIT. Las virtudes peculiares de este remedio son las siguientes.

Nunca debilita. En las enfermedades crónicas puede tomarse por la noche durante meses enteros, sin necesidad de suspender los trabajos ordinarios...

Se cree que ningún otro purgante puede hacer lo que en pocas palabras acabamos de decir, y á esto es así, no es el deber de todo hombre y especialmente de los médicos...

Las PILDORAS DE BRANDRHEIT, deben sostenerse ó caer solo por sus propios méritos. No pido favores para ellas...

Depositorio general para la venta al por mayor, en Cádiz casa del Sr. D. A. Tacounet, calle de S. Francisco núm. 13.

Arrendamiento en subasta estrajudicial. A las once de la mañana del Jueves 6 de Octubre próximo...

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que quieran interesarse en dicho arrendamiento.

Bases y tarifas de la Contribucion de Consumos, establecidas por la ley de presupuestos de 25 de Junio de 1864.

Almoneda. La hay de varios muebles en la casa número 4, calle de la Alegría.

BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA, calle de Ambrosio de Morales núm. 1.

En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Confiterías núms. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, cunas y muebles ingleses, charolados y maqueados con preciosos dibujos...

Tienda de zapatos. En la calle de Azoñaco núm. 8 se acaba de abrir una de la propiedad de Francisco Bruzo...

Venta. Se hace en la calle de S. Zolito núm. 5, de todos los muebles reunidos de un pequeño estrado...

Arrendamiento. Se hace de los albergues del cortijo del Algivejo, que se componen de casas de teja y chamiza...

Novelas. En el despacho de este periódico se venden las siguientes novelas:

- Guerra de las mugeres, 4 tomo. Boca del ic. ro, id. 2 tomos. El Bandido de Sierra nevada, id. 1 tom. Bruno el bandolero, id. id. Isabel de Babiera, id. id. Tres Mosqueteros, id. id. Veinte años después, id. 2 tomos. El Vizconde de Bragelonne, id. 5 tomos. El Conde de Monte-Cristo, id. 2 tomos. La Cabeza del Rey D. Pedro, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez, 4 tomo. Los siete Infantes de Lara, id. id. El tributo de las cien doncellas, id. id. Una aventura de Felipe IV, id. id. Una noche en el cementerio, id. id. Gil Blas de Santillana, id. 2 tomos. Robinson Crusoe, id. 4 tomo. Guzman el Bueno, id. 2 tomos. Sanson el aventurero, id. 4 tomo. Conquista de Granada, id. id. Saldadores de Sierra morena, id. id.

Fruto de bellota. Las personas á quienes pueda convenir el arrendamiento del fruto de bellota del encinar de las tierras de la propiedad del Excmo. Sr. Duque de Alba...

Venta. La de un piano cuadrilongo de siete octavas, de buena construcción y buenas voces...

Venta de madera de Castaño. En el Almacén de la calle Arroyo del Buen Suceso, la hay de todos gruesos y largos...



A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invencion.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, despues de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día...

Pérdida de un joven. Del pueblo de Villanueva del Rey ha desaparecido un joven de 45 años de edad, talla regular, delgado, pelo castaño...

Aviso interesante. En el Almacén de estampas frente del Ayuntamiento, se acaba de recibir un grande y variado surtido de ellas en santos, caprichos, historias religiosas...

Manteca. Se acaba de recibir la fresca superior de Hamburgo en el establecimiento de D. Bartolome Luque...

Manteca de Flandes. Se acaba de recibir fresca de primera calidad en el establecimiento de D. Rafael Terroba...

Prodigios para la tos y construidos. Pastas carameladas, hechas por un procedimiento alemán, que observando el sencillo método que se espesará en el depósito...

HIELO ARTIFICIAL. El depósito establecido en la calle del Reloj núm. 6, queda suprimido desde el primero de octubre...

CRÉDITO HIPOTECARIO NACIONAL.

GRAN CAJA DE AHORROS Y BANCO DE PREVISION PARA la formacion de capitales por medio de imposiciones de fondos con interes, legalmente constituida en virtud de autorizacion concedida en 18 de enero de 1864.

No se pierde el capital ni intereses por ningun concepto, pasando desde luego á los herederos caso de fallecimiento.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

- Sr. D. Manuel del Castillo y Povea, del comercio y propietario, Presidente. Excmo. Sr. D. Juan Antonio de Estrada y Sepúlveda, Marqués de Villapanés, Grande de España de primera clase, hacendado y propietario. Sr. D. José Saavedra y Cerón, Brigadier de los ejércitos nacionales, Diputado á Cortes, hacendado y propietario. Sr. D. Pedro Garcia de Leans, Diputado provincial, hacendado y propietario. Sr. D. José de Checa y Osorno, hacendado y propietario. Sr. D. Manuel de la Serna, Brigadier de los ejércitos nacionales, Diputado provincial, hacendado y propietario.

Director General, Sr. D. Barrique Adame, Abogado. Abogado Consultor, Sr. D. Pedro Gonzalez y Gutierrez.

Dirección y Oficinas centrales en Sevilla, calle de Vizcainos n.º 28. Subdirector en la provincia de Córdoba, D. Angel Hidalgo del Riego.